



JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCV - N° 181  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 5<sup>a</sup>

## SECCION

**LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y  
OTRAS DE MUNICIPALIDADES  
Y COMUNAS**

### MUNICIPALIDAD **SAN FRANCISCO**

#### Concurso Público de Precios N° 4/2023

FECHA DE APERTURA: 3 DE OCTUBRE DE 2023 Decreto N° 345/23- Expte.: 145488 Llámese a Concurso Público para la "Obra Iluminación vial de Alumbrado Público camino acceso B° Plaza San Francisco, sobre Av. Los Inmigrantes desde su acceso con Av. Maipú hasta calle Centenario, en conjunto con interior de plaza recreativa, correspondiente camino acceso B° Plaza San Francisco de la ciudad de San Francisco." Presupuesto Oficial: \$ 33.950.000,00 Pliego de Condiciones: \$ 1.000,00 Sellado Municipal: \$ 33.950,00 Informes: Secretaría de Infraestructura - T.E.: (03564) 439150 (Néstor Gómez - Ing. Germán Tarallo) Retiro de Pliegos: desde el 20 de septiembre hasta 2 de octubre de 2023 inclusive. - contrataciones@sanfrancisco.gov.ar Presentación de Ofertas:

#### SUMARIO

##### MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO

Concurso Público de Precios N° 4/2023 .....Pag. 1

##### MUNICIPALIDAD LA TORDILLA

Licitación Pública N° 1/2.023 .....Pag. 1

##### MUNICIPALIDAD VILLA DOLORES

Licitación Pública .....Pag. 1

Licitación Pública .....Pag. 1

##### MUNICIPALIDAD VILLA DEL ROSARIO

Ordenanza 1718-A-2023.....Pag. 2

Secretaría de Economía hasta el día 3 de octubre de 2023 a las 10:00 hs. Publicar días: 19, 20 y 21 de septiembre de 2023 en Diario La Voz de San Justo y en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 481748 - \$ 5101,20 - 21/09/2023 - BOE

### MUNICIPALIDAD **LA TORDILLA**

#### Licitación Pública N° 1/2.023

Municipalidad de La Tordilla llama a licitación pública N° 1/2.023 - Cierre de Presentación: 29/09/2023, hora: 11:00; Apertura 12:00 hs. - Objeto: "venta de: BARREDORA marca UFAMA/MOTRIZ, motor PERKINS 4, industrial, sin documentación; MOTONIVELADORA marca GALION, motor GM 2 TIEMPOS, diesel; RESAGOS y/o CHATARRAS VARIAS; TRACTOR marca

FIAT 60, mal estado de uso y conservación; RENAULT modelo MASTER PH3 DCI 120 PKLUX, dominio IQK 606.- Pliego de Bases, Condiciones y Presentación de la Oferta en Municipalidad de La Tordilla (Av. Libertador N° 777), al Tel. 03576496122, Cel. 3576419860, y/o e-mail: munitordilla@gmail.com.-

2 días - N° 482656 - \$ 2078,20 - 22/09/2023 - BOE

### MUNICIPALIDAD **VILLA DOLORES**

#### LICITACION PUBLICA

LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE 13.500 M2 DE MATERIALES- ADOQUINES-PARA LA CONSTRUCCION DE 14 CUADRAS DE PAVIMENTO ARTICULADO EN LA CIUDAD DE VILLA DOLORES.- DECRETO N°23.909.- Valor del Pliego: \$100.000,00 (Pesos Cien Mil) Lugar de Consulta, Adquisición y Venta de Pliegos: en Secretaria de Gobierno ubicada en el Palacio Municipal, sito en Avda. San Martin N°650, se puede adquirir hasta la hora 13:00 del día Viernes 29 de Septiembre de 2023.- Presentación de las Propuestas: en Secretaría de Gobierno del Palacio Municipal hasta la hora 10:00 del día Martes 03 de Octubre de 2023.- Apertura de las Propuestas: el día Martes 03 de Octubre de 2023 a las 12:30 hs. en Sala de Situaciones del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas ubicado en Avda. San Martín N° 650.- Fdo Dra. Carolina Maricel Stumpf - Secretaria de Gobierno.-

3 días - N° 481860 - s/c - 21/09/2023 - BOE

#### LICITACION PUBLICA

MUNICIPALIDAD DE VILLA DOLORES LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE 13.500 M2 DE MATERIALES- ADOQUINES-PARA LA CONSTRUCCION DE 14 CUADRAS DE PAVIMENTO ARTICULADO EN LA CIUDAD DE VILLA DOLORES.- DECRETO N°23.909.- Presupuesto Oficial: noventa y cuatro millones quinientos mil pesos (\$94.500.000,00) Valor del Pliego: \$100.000,00 (Pesos Cien Mil) Lugar de Consulta, Adquisición y Venta de Pliegos: en Secretaria de Gobierno ubicada en el Palacio Municipal, sito en Avda. San Martin N°650, se puede adquirir hasta la hora 13:00 del día Viernes 29 de Septiembre de 2023.- Presentación de las Propuestas: en Secretaría de Gobierno del Palacio Municipal hasta la hora 10:00 del día Martes 03 de Octubre de 2023.- Apertura de las Propuestas: el día Martes 03 de Octubre de 2023 a las 12:30 hs. en Sala de Situaciones del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas ubicado en Avda. San Martín N° 650.- Fdo Dra. Carolina Maricel Stumpf - Secretaria de Gobierno.-

3 días - N° 482631 - s/c - 25/09/2023 - BOE

## MUNICIPALIDAD **VILLA DEL ROSARIO**

### ORDENANZA 1718-A-2023

**VISTO:** La Adenda al Convenio de cesión celebrado entre Fernando César Arenillas, María Isabel Arenillas, Sucesores de María Gabriela Arenillas y la Municipalidad de Villa del Rosario.-

#### Y CONSIDERANDO:

Que con fecha 09 de septiembre de 2022, se suscribió el convenio de cesión celebrado entre los señores Fernando César Arenillas, DNI Nro. 21.402.327, María Isabel Arenillas, DNI Nro. 16.180.305 y los sucesores de María Gabriela Arenillas Rodríguez: Julio Rodríguez, DNI Nro. 13.310.835, Mariana Rodríguez, DNI Nro. 33.743.807, Alejandro Rodríguez, DNI Nro. 36.626.531 y Gimena Rodríguez, DNI Nro. 42.861.035, por una parte, y el Intendente Municipal Don Ricardo Omar Manera junto al Sr. Secretario de Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Sr. Gustavo Enrique Valiente, en representación de la Municipalidad, por otra.-

Que con fecha 22 de agosto de 2023 la Sra. María Isabel Arenillas, con poder especial de administración sobre el bien objeto a su favor de parte del Sr. Arenillas Fernando Cesar, solicita modificar la cláusula cuarta del convenio referida anteriormente y aprobada por Ordenanza N°1677-A-2022 ya que en el convenio se estipulo que el destino de la fracción cedida al municipio sería para una obra de Saneamiento Hidráulico y ello dejaría a las parcelas resultantes sin acceso a vía pública por lo que se observó el trámite de mensura y subdivisión por la Dirección General de Catastro y por ello se propone que se modifique el destino para que la parcela cedida sea para ampliación de la calle Los Sauces que podrá a futuro contener una obra de saneamiento hidráulico u otras obras de infraestructura.

Que en base a lo anterior la cláusula modifica quedaría del siguiente modo: "CUARTA: El objeto de esta cesión es reserva el espacio necesario para la ampliación de la calle Los Sauces, que a futuro contendrá en sí una obra de saneamiento hidráulico u otras obras de infraestructuras, las que

se podrá ejecutar por la Municipalidad o por los futuros urbanizadores, en la medida que se desarrolle el sector?"

Que en atención a los motivos expuestos por la Municipalidad y de acuerdo con las evaluaciones técnicas efectuadas por la Secretaría, se determinó que la modificación propuesta resulta apropiada y técnicamente viable.-

Que la Municipalidad declara mediante la presente adenda que no existen impedimentos de orden técnico, legal, administrativo o de cualquier otro tipo, que obstaculicen la normal ejecución de las obras.-

POR TODO ELLO

#### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA DEL ROSARIO REUNIDO EN SESIÓN ORDINARIA SANCIONA CON FUERZA DE: ORDENANZA

**Artículo 1°.** - RATIFÍQUESE la Adenda al Convenio de cesión celebrado entre Fernando César Arenillas, María Isabel Arenillas, Sucesores de María Gabriela Arenillas y la Municipalidad de Villa del Rosario que, en copia, se anexa como parte integral de la presente Ordenanza.-

**Artículo 2°.**- COMUNÍQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.-

Dado en Sala de Sesiones del Concejo Deliberante a diecinueve días del mes de septiembre de dos mil veintitrés.

VUELVA AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN

Ciudad de Villa del Rosario, 19 de septiembre de 2023.-

ANEXO

1 día - N° 482632 - s/c - 21/09/2023 - BOE